



N Nota Informativa

Presidenta

El Govern, el Consell de Mallorca y el Ayuntamiento de Palma destinan 11,5 millones de euros para ayudas al tejido empresarial de Ciutat

La presidenta Armengol ha asistido a la firma del convenio de colaboración entre las tres instituciones

La presidenta de las Illes Balears, Francina Armengol, ha asistido hoy en la firma del convenio de colaboración entre el Govern, el Ayuntamiento de Palma y el Consell Insular de Mallorca que permitirá conceder 11,5 millones d'euros en ayudas económicas directas a los sectores económicos del municipio para contribuir a paliar las consecuencias de las restricciones motivadas por la pandemia.

El acuerdo ha sido firmado por la presidenta, la consellera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, Mercedes Garrido; el alcalde de Palma, Jose Hila, y la presidenta del Consell, Catalina Cladera. La presidenta ha destacado que este convenio es una nueva demostración de que "a través del diálogo, la búsqueda de entendimientos y la lealtad institucional se pueden conseguir

muchas cosas” y ha recordado que la colaboración entre las tres instituciones “que hoy hacemos realidad en Palma también ya está en marcha en muchos otros municipios de las islas”.

Por su parte, el alcalde ha puesto en valor “la importancia del convenio para Palma”. “Las principales instituciones de las Islas nos hemos unido para dar la mejor de las respuestas para la ciudadanía. El objetivo es común: ayudar a los sectores económicos más afectados por la crisis provocada por la COVID-19”, ha destacado Hila. La presidenta del Consell, que será la institución que gestionará buena parte del dinero, ha indicado que “hemos puesto a disposición del Ayuntamiento de Palma, el que más volumen de ayudas, tramitación y millones movilizará, la agilidad y eficacia de nuestra gestión de ayudas económicas”. “Ahora mismo, en el Consell ya tramitamos las ayudas directas para los sectores económicos de 19 municipios de la isla y Palma será el vigésimo”, ha destacado.

El convenio firmado hoy es parte del conjunto de medidas de acompañamiento para hacer frente a los efectos económicos derivados de la crisis sanitaria que se aprobaron en el seno de la Comisión de Seguimiento del Pacto para la Reactivación de las Illes Balears. Este paquete de medidas incluye la creación de un fondo de ayudas de 30 millones de euros para los sectores más afectados financiado conjuntamente entre el Govern, los ayuntamientos y los consejos insulares.

Ayudas

En total, se destinarán 11.503.644 euros a ayudas que beneficiarán

al tejido empresarial de Palma y que están financiados a partes iguales por el Ayuntamiento, el Consell y el Govern. Cada institución aporta 3.834.548 euros.

Los 11,5 millones de euros se dividirán en hasta cinco convocatorias diferentes. La primera de las convocatorias será de 7,8 millones de euros y se destinará a los sectores económicos afectados por la crisis de la COVID-19 para paliar su situación económica y garantizar su sostenimiento. La convocatoria la gestionará de forma directa el Consell de Mallorca a través de la Fundació Mallorca Turisme. Una vez publicadas las bases Boletín Oficial de las Illes Balears, la solicitud se hará totalmente en línea desde la plataforma www.ajutsmallorca.com.

Se concederán ayudas directas a personas físicas y jurídicas que desarrollan su actividad económica en el municipio de Palma con menos de 20 trabajadores de media anual computando los diferentes centros de trabajo y con una facturación el 2019 inferior a un millón de euros, siempre que esta facturación haya disminuido durante el 2020 en una cantidad superior a un 20%. En el caso de hoteles y otros alojamientos, podrán solicitar la ayuda las empresas que tengan una plantilla máxima de 50 trabajadores.

La ayuda será de 2.000 euros por centro de trabajo o establecimiento, con un máximo de dos establecimientos por beneficiario (máximo: 4.000 euros). Además, se trata de ayudas compatibles con la percepción de cualquier otra subvención procedente de cualquier entidad del sector público o privado. En cuanto a los sectores beneficiarios, podrán solicitarlas los siguientes sectores: comercio, alimentación, alojamiento, agencias de viajes, educación e investigación; lavanderías, tintorerías, peluquerías y

salones de belleza; parques de recreo, ferias y organización de congresos y recintos feriales.

Las cuatro convocatorias restantes las gestionará el Ayuntamiento. Las ayudas económicas se destinarán a los comercios, autónomos y sector de la restauración, que gestionará PalmaActiva (2,6 millones de euros); Cultura (600.000 euros), Participación (210.000 euros) y taxis (840.000 euros). Los 3,8 millones de euros municipales se complementarán con 400.000 euros del presupuesto propio. Por lo tanto, el Ayuntamiento otorgará ayudas por un importe de 4,2 millones.

Palma será uno de los 22 ayuntamientos de Mallorca para los cuales el Consell gestionará de manera ágil y sencilla a través de ajutsmallorca.com las ayudas provenientes del fondo mixto de Consell, Govern y ayuntamientos. Otros 28 ayuntamientos convocan y tramitan las ayudas directamente.